



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: **31 DE MAYO** DE 2019 A LAS **9:30 HORAS**.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	aE0udrU1sLyDHixKPUt9kQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	28/05/2019 13:43:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aE0udrU1sLyDHixKPUt9kQ==		



ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 31 DE MAYO DE 2019

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

2.1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2019.

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.2.- Minorar, aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y declarar la pérdida del derecho al cobro, de subvención concedida a un beneficiario.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.3.- Nombrar responsable del contrato de servicio de vigilancia de distintos parques y centros de trabajos adscritos al Servicio de Parques y Jardines.

2.4.- Nombrar responsable del contrato de servicio de apoyo y mejora a la conservación de las instalaciones eléctricas, electromecánicas, redes de riego, limpieza de estanques, instalación de tratamiento de aguas y pozos de las zonas verdes mantenidas por el Servicio de Parques y Jardines.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

2.5.- Declarar prescrito el derecho a exigir el reintegro de subvención concedida a diversas entidades.

2.6.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de mantenimiento higiénico-sanitario para el control y prevención de la Legionelosis de las instalaciones del Centro Municipal Zoosanitario.

COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

2.7.- Adjudicar el contrato de servicio de redacción de proyecto y estudio básico de seguridad y salud de reformas y mejoras en el Parque de Bomberos P2 Parque Central.

2.8.- Acuerdo relativo al contrato de suministro de gas natural canalizado para Edificios Municipales y Colegios Públicos.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA

2.9.- Aceptar renuncia y declarar la pérdida total del derecho al cobro de subvención concedida a una entidad.

2.10.- Aprobar cuenta justificativa parcial de la aplicación a sus fines y aceptar renuncia, de la subvención concedida a una entidad.

2.11.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

2.12.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, e iniciar las actuaciones administrativas para el reintegro parcial e intereses de demora, de la subvención concedida a una entidad.

2.13 y 2.14.- Acuerdos relativos a subvención concedida a dos entidades.

2.15.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicar la contratación del caché del ciclo de espectáculos de acrobacia y animación de calle a realizar en espacios públicos de la Ciudad.

2.16.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines e iniciar procedimiento de reintegro en relación con un beneficiario de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

2.17 y 2.18.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines y aceptar devolución voluntaria en concepto de reintegro parcial, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

2.19 a 2.21.- Aceptar devolución voluntaria en concepto de reintegro parcial, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

2.22.- Aceptar devolución en concepto de reintegro total efectuada por un beneficiario de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud".

2.23 y 2.24.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

DISTRITO SUR

2.25.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

DISTRITO TRIANA

2.26.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

2.27.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO LOS REMEDIOS

2.28.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión celebrada el 15 de marzo de 2019, relativo a aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines y aceptar el reintegro más intereses de demora, de subvención concedida a diversas entidades.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -